

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra abona los pagos pendientes en prestaciones por dependencia

Ha abonado 3.533.838 euros a 849 personas, logrando saldar, así, una deuda que en junio de 2011 era de más de 2,5 millones de euros

Viernes, 13 de enero de 2012

El Gobierno de Navarra, a través de la Agencia Navarra para la Dependencia, ha abonado 3.533.838 euros a 849 personas con derecho reconocido a percibir prestaciones vinculadas al servicio por dependencia, a las que se les adeudaba, en algunos casos, desde el año 2009.

De todos los perceptores, 53 corresponden a personas con discapacidad (820.144 euros), 37 a personas mayores con plaza en un centro de día (119.631 euros), 671 a personas mayores con plaza residencial (2.319.810 euros), 20 a personas mayores con estancias temporales (22.911 euros) y 68 son personas que ya habían fallecido pero aún no habían cobrado la prestación que les correspondía (251.339 euros).

Según ha explicado la consejera de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud, Elena Torres Miranda, se salda así la deuda que tenía el Departamento, que en junio de 2011 era de más de 2,5 millones de euros en prestaciones vinculadas al servicio, cifra que ha ido creciendo en algunos casos hasta seis meses más, hasta que se ha producido el cobro.

Las prestaciones vinculadas al servicio son las ayudas económicas que se dan para contribuir a financiar el coste de un servicio de atención a una persona con dependencia, cuando no es posible acceder a un servicio público del Gobierno de Navarra o concertado.